



ACTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM) Y DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2011 Y A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2012.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el Salón de Usos Múltiples de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en Carretera Toluca-Morelia Km.4.5, Los Ángeles, Zinacantepec, México, siendo las 13:00 horas del 10 de abril de 2012.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuícola del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Ing. Octavio Baray Terrazas, Encargado del Despacho de la Subdelegación Agropecuaria y Secretario Técnico de esta Comisión; así como los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Mario Álvarez Salgado, Subdirector de Fomento y Servicios Técnicos Agrícolas, suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria, suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario; por la SAGARPA, el M.V.Z. Fernando Vergara Domínguez, Jefe de Fomento Pesquero de la Subdelegación de Pesca; el MVZ. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Así como el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, suplente del invitado permanente Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México el MVZ. Juan Carlos Gómez Nava en su carácter de Gerente.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del 01 al 15 de marzo de 2012, del ejercicio presupuestal 2011, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuícola, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero, Ampliación de Metas con Productos Financieros. 4.- Avance Físico y Financiero, Reprogramación de Recursos 2011. 5.- Análisis y Dictamen. 6.- Propuesta de Acuerdos. 7.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO CTSIEM-SA-01-ORD06/11 Se autoriza aplicar el recurso programado para el pago de Auxiliar de campo correspondiente a la primer quincena de marzo, por un monto de \$ 7,037.54, para la adquisición de: Papelería e informática \$2,112.00; Mantenimiento equipo Dx \$ 4,925.54.	CSAEM	CUMPLIDO
ACUERDO CTSIEM-SA-02-ORD06/11 Se autoriza la cantidad de \$ 7,000.00 de la cuenta de recuperaciones, para la protocolización del acta constitutiva de la mesa directiva del Comité.	CSAEM	CUMPLIDO
ACUERDO CTSIEM-SA-03-ORD06/11 Se autoriza tomar a manera de préstamo de la cuenta de recuperaciones del comité, el recurso necesario para solventar los gastos mínimos necesarios en los conceptos de combustible, pago de impuestos y honorarios.	CSAEM	CUMPLIDO
ACUERDO CTSIEM-SA-04-ORD06/11 Se autoriza aplicar en el recurso programado para el pago de placas y tenencias por un monto de \$7,041.00 y en el concepto de verificaciones, por un monto de \$72.95; para el mantenimiento de Equipo Dx \$6,923.50 y Energía Eléctrica \$117.50	CSAEM	CUMPLIDO

3.- Avance Físico y Financiero, Ampliación de Metas con Productos Financieros.

Concentrado Físico:

CAMPAÑA EN PECES					
Metas de Ampliaciones de Productos Financieros					
Acciones	Unidad de Medida	META	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Trípticos	32	32	100	21
	Folletos	14	14	100	10
	Mantas	0	0	0	0
Capacitación	Cursos	0	0	0	0
	Asesorías	7	7	100	7
	Foros	0	0	0	0
	Taller	0	0	0	0
Medidas sanitarias de prevención y control	Medidas sanitarias de prevención	4	4	100	4
	Medidas de saneamiento	2	2	100	2
	Control y registro de entradas y salidas	2	2	100	2
	Avisos de entrada y cosecha.	1	1	100	1
	Manejo de poblaciones de bajo riesgo	0	0	0	0
	Aislamiento de poblaciones enfermas	0	0	0	0
Manejo sanitario del cultivo	Muestreos de la calidad del agua	3	3	100	3
	Monitoreo de parametros de producción	4	4	100	4
	Tratamientos profilácticos	1	1	100	1
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	1	1	100	1
	Unificación de tallas	1	1	100	1
	Granja limpia	0	0	0	0
Vigilancia Epidemiológica	Muestreo de Organismos	4	4	100	4
	Dx Clínico	1	1	100	1
	Atención y seguimiento de brotes	0	0	0	0

Nota:

- Las acciones realizadas pertenecen a la Ampliación de Metas con Productos Financieros.

Descripción Física de las Acciones:

- Difusión:** Se entregaron 32 trípticos de los diferentes tópicos como: La carpa, especies acuícolas, tríptico del CSAEM, factores que influyen en la presencia de enfermedades en las truchas, uso de cal, diferencia entre fertilizantes químicos y estiércoles, piscicultura criterios básicos, Tilapia, rastreabilidad, contaminantes, código de conducta para la acuicultura, viremia primaveral de la carpa, síntomas de enfermedades en los peces, procedimientos de desinfección en granjas acuícolas y formas de transmisión de enfermedades en los peces.

Se entregaron 14 folletos del material remanente de programas anteriores; los folletos entregados fueron del cultivo de tilapia y problemas parasitarios en los peces; entregados en los diferentes eventos de capacitación que realiza el personal de campo.

Nota: El material entregado en este periodo, corresponde al adquirido con anterioridad no causando gasto para este ejercicio. El material considerado para este programa se encuentra en revisión de la Dirección de Sanidad Acuicola y Pesquera del SENASICA según observación realizada en la supervisión del 4 de mayo de 2010.

- Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 7 asesorías para aplicación de acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad.

Nota: La realización de estas acciones no implica erogaciones debido a que se están desarrollando acciones conjuntas, mismas en las que los gastos originados por el personal, se aplican de acciones como. Vigilancia Epidemiológica, Manejo sanitario y/o Medidas Sanitarias de prevención.

- **Medidas Sanitarias de Prevención:** Se aplicaron 4 Medidas Sanitarias de Prevención, beneficiando directamente a 4 productores.
- **Medidas de Saneamiento:** Se realizaron 2 Medidas de Saneamiento, estas medidas benefician a igual número de productores.
- **Control y registro de entradas y salidas:** Se tiene registro de 2 movilizaciones en 2 Unidades de producción acuícola de 2 Municipios.
- **Avisos de Entradas y Cosechas:** Se tuvo 1 aviso de siembra y cosecha de organismos de una Unidad de Producción Acuícola,
- **Muestreos de la Calidad del Agua:** Se realizaron 3 Muestreos de la Calidad del Agua en 3 Unidades de Producción beneficiando directamente a 3 productores.
- **Monitoreo de Parámetros de Producción:** Se realizaron 4 Monitoreos, en 4 Unidades de Producción Acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 4 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevó a cabo 1 Tratamiento profiláctico consistente a la aplicación de sal en una Unidad de producción y beneficiando directamente a 1 productor.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizó la aplicación de 1 Sustancia química en 1 Unidad de Producción de 1 municipio.
- **Unificación de Tallas:** Se realizó 1 acción necesaria para lograr la unificación de tallas en 1 Unidad de Producción de 1 Municipio, beneficiando a 1 productor.
- **Muestreo de Organismos:** Se llevaron a cabo 4 Muestreos de Organismos en igual número de Unidades de producción.
- **Diagnóstico Clínico:** Se efectuó 1 procedimiento de diagnóstico en 1 Unidad de Producción, localiza en 1 Municipio.

Avance Financiero:

Concepto	Productos financieros		
	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido
Promoción y difusión	\$ -	\$ -	0.00%
Capacitación	\$ -	\$ -	0.00%
Medidas sanitarias de prevención	\$ 5,303.00	\$ 5,303.00	100.00%
Manejo sanitario del cultivo	\$ 26,692.00	\$ 26,692.00	100.00%
Vigilancia epidemiológica	\$ 30,524.72	\$ 30,524.72	100.00%
Administración	\$ 30,970.28	\$ 30,970.28	100.00%
Total	\$ 93,490.00	\$ 93,490.00	100.00%

Nota:

- En el concepto de Capacitación, se tiene un sub ejercicio debido a que un auxiliar de campo solo laboró la primer quincena del mes de enero 2012.
- En el concepto de Administración, se tiene un sub ejercicio, debido a que el consumo de energía eléctrica fue menor del esperado en este mes.
- Los conceptos ejercidos pertenecen a la Ampliación de Metas con Productos Financieros.

Resumen financiero de Sanidad

Campaña	Productos financieros		
	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido
Manejo sanitario en peces	\$93,490.00	\$93,490.00	100%
Total	\$93,490.00	\$93,490.00	100%

4.- Avance Físico y Financiero, Reprogramación de Recursos 2011.

Concentrado Físico:

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL	MES DE MARZO 1-15	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Tripticos	300	70	300	70	35	100	300	100	106
	Folletos	300	70	300	70	35	100	300	100	128
	Mantas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación	Cursos	3	1	3	1	3	100	3	100	53
	Asesorias	240	60	240	60	60	100	240	100	240
	Foros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medidas sanitarias de prevención y control	Medidas sanitarias de prevención	20	3	20	3	3	100	20	100	20
	Medidas de saneamiento	20	3	20	3	3	100	20	100	20
	Control y registro de entradas y salidas	30	5	30	5	5	100	30	100	30
	Avisos de entrada y cosecha.	30	5	30	5	5	100	30	100	30
	Manejo de poblaciones de bajo riesgo	3	1	3	1	1	100	3	100	3
	Aislamiento de poblaciones enfermas	3	1	3	1	1	100	3	100	3
Manejo sanitario del cultivo	Muestras de la calidad del agua	90	20	90	20	20	100	90	100	90
	Monitoreo de parametros de produccion	240	60	240	60	60	100	240	100	240
	Tratamientos profilacticos	40	9	40	9	9	100	40	100	40
	Manejo de sustancias quimicas en cultivos	10	3	10	3	3	100	10	100	10
	Unificación de tallas	40	9	40	9	9	100	40	100	40
	Granja limpia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vigilancia Epidemiológica	Muestreo de Organismos	60	10	60	10	10	100	60	100	60
	Dx Clínico	200	60	200	60	60	100	200	100	200
	Atención y seguimiento de brotes	3	1	3	1	1	100	3	100	3

Nota:

- Las acciones realizadas pertenecen a la **Reprogramación de Recursos 2011**.

Descripción Física de las Acciones:

- Difusión:** Se entregaron 70 trípticos de los diferentes tópicos como: La carpa, especies acuícolas, tríptico del CSAEM, factores que influyen en la presencia de enfermedades en las truchas, uso de cal, diferencia entre fertilizantes químicos y estiércoles, piscicultura criterios básicos, Tilapia, rastreabilidad, contaminantes, código de conducta para la acuicultura, viremia primaveral de la carpa, síntomas de enfermedades en los peces, procedimientos de desinfección en granjas acuícolas y formas de transmisión de enfermedades en los peces.

Se entregaron 70 folletos del material remanente de programas anteriores; los folletos entregados fueron del cultivo de tilapia y problemas parasitarios en los peces; entregados en los diferentes eventos de capacitación que realiza el personal de campo.

Nota: El material entregado en este periodo corresponde al adquirido con anterioridad no causando gasto para este ejercicio. El material considerado para este programa se encuentra en revisión de la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENASICA según observación realizada en la supervisión del 4 de mayo de 2010.

- **Capacitación, Cursos:** Se impartió 1 curso en el Municipio de Temoaya, en la Unidad de Producción Tepozán "Los Acuarios" del mismo municipio con un total de 3 asistentes.
Nota: La realización de estas acciones que no implica gasto es porque se están haciendo acciones conjuntas en las que los gastos de personal se aplican de acciones como Vigilancia Epidemiológica, Manejo sanitario y/o Medidas Sanitarias de prevención.
- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 60 asesorías para aplicación de acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 56 Unidades de Producción de 17 Municipios, beneficiando directamente a 60 productores.
Nota: La realización de estas acciones no implica erogaciones debido a que se están desarrollando acciones conjuntas, mismas en las que los gastos originados por el personal, se aplican de acciones como Vigilancia Epidemiológica, Manejo sanitario y/o Medidas Sanitarias de prevención.
- **Medidas Sanitarias de Prevención:** Se aplicaron 3 Medidas Sanitarias de Prevención en 3 Unidades de Producción Acuícola de 3 Municipios, beneficiando directamente a 3 productores.
- **Medidas de Saneamiento:** Se realizaron 3 Medidas de Saneamiento, estas medidas benefician a igual número de productores de 2 Municipios.
- **Control y registro de entradas y salidas:** Se tiene registro de 5 movilizaciones en 5 Unidades de producción acuícola de 4 Municipios.
- **Avisos de Entradas y Cosechas:** Se tuvieron 5 Avisos de Siembra y Cosecha de organismos en 5 Municipios beneficiando a 5 productores.
- **Manejo de Poblaciones de Bajo Riesgo:** Se realizó 1 Manejo de Población de Bajo Riesgo en 1 Municipio beneficiando a 1 productor.
- **Aislamiento de Poblaciones Enfermas:** Se realizó 1 aislamiento de organismos de recién adquisición para evitar que se presentara alguna patología o afección en 1 Municipio.
- **Muestreos de la Calidad del Agua:** Se realizaron 20 Muestreos de la Calidad del Agua en 17 Unidades de Producción en 9 Municipios, beneficiando directamente a 20 productores.
- **Monitoreo de Parámetros de Producción:** Se realizaron 60 Monitoreos en 18 municipios, estas acciones benefician de manera directa a 60 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 9 Tratamientos Profilácticos consistentes en la aplicación de sal, vitaminas en alimento y promotor de crecimiento en 9 Unidades de producción y beneficiando directamente a 9 productores de 5 Municipios.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizó 3 Manejos de Sustancias químicas en 3 Unidades de Producción de 2 Municipios.
- **Unificación de Tallas:** Se realizaron 9 acciones necesarias para lograr la Unificación de Tallas en 5 Unidades de Producción de 3 Municipios, beneficiando a 9 productores.
- **Muestreo de Organismos:** Se llevaron a cabo 10 Muestreos de Organismos en igual número de Unidades de producción, pertenecientes a 8 municipios.
- **Diagnóstico Clínico:** Se efectuaron 60 procedimientos de diagnóstico en 60 de Unidades de Producción, localizadas en 20 Municipios.
- **Atención y seguimiento de brotes:** Se realizó 1 atención y seguimiento de brotes en 1 Unidad de Producción en 1 Municipio.

Avance Financiero:

Acción	Presupuesto reprogramado del 1 de enero al 15 de marzo del 2012			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Promoción y difusión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	N/A	N/A
Capacitación	\$ 35,187.50	\$ 7,037.50	\$ 35,187.50	\$ 7,037.54	\$ 35,187.50	100.00%	100.00%
Medidas sanitarias de prevención	\$ 92,855.00	\$ 18,571.00	\$ 92,855.00	\$ 18,570.32	\$ 92,855.00	100.00%	100.00%
Manejo sanitario del cultivo	\$ 57,200.00	\$ -	\$ 57,200.00	\$ 0.50	\$ 57,200.00	0.00%	100.00%
Vigilancia epidemiológica	\$ 437,320.00	\$ 63,504.00	\$ 437,320.00	\$ 83,039.14	\$ 437,320.00	130.76%	100.00%
Administración	\$ 4,795.72	\$ -	\$ 4,795.72	\$ 1,639.18	\$ 4,795.72	N/A	100.00%
Total	\$ 627,358.22	\$ 89,112.50	\$ 627,358.22	\$ 110,286.68	\$ 627,358.22	123.76%	100.00%

Resumen financiero de Sanidad

Campaña	Presupuesto reprogramado del 1 de enero al 15 de marzo del 2012	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	\$627,358.22	\$627,358.22	\$110,286.68	\$627,358.22	100.00%
Total	\$627,358.22	\$627,358.22	\$110,286.68	\$627,358.22	100.00%

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Se hace notar que el informe presentado por el CSAEM corresponde del 01 al 15 de marzo de 2012 y al ejercicio presupuestal 2011 identificado que el primer avance físico-financiero corresponde a la Ampliación de Metas 2011 y el segundo a la Reprogramación de Recursos 2011.

Dictamen:

Esta Comisión aprueba el informe físico-financiero de la primera quincena de Marzo presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

SOLICITUDES, PROPUESTAS E INFORMES QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CSAEM C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, POR PARTE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TRABAJO 2011.

Solicitudes:

1.- Solicita: la autorización del cierre de la reprogramación de presupuesto 2011 por la cantidad de \$627,358.22, ejercidos durante los meses de Enero a 15 de marzo de 2012.

2.- Solicita: a la comisión se autorice el cierre de la ampliación de programa 2011 por la cantidad de \$93,490.00 derivados de productos financieros, los cuales se ejercieron del 1 al 15 de marzo de 2012.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CTSIEM-SA-01-ORD07/11 Se autoriza el cierre de la reprogramación de presupuesto 2011 por la cantidad de \$627,358.22, ejercidos durante los meses de Enero a 15 de marzo de 2012.	CSAEM
ACUERDO CTSIEM-SA-02-ORD07/11 Se autoriza el cierre de la ampliación de programa 2011 por la cantidad de \$93,490.00, ejercidos del 1 al 15 de marzo de 2012.	CSAEM

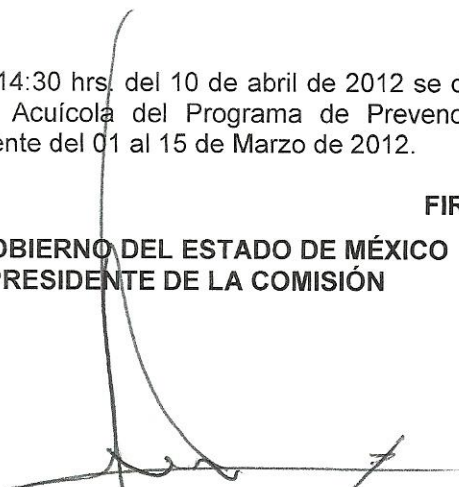
6.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

Siendo las 14:30 hrs. del 10 de abril de 2012 se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente del 01 al 15 de Marzo de 2012.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA**

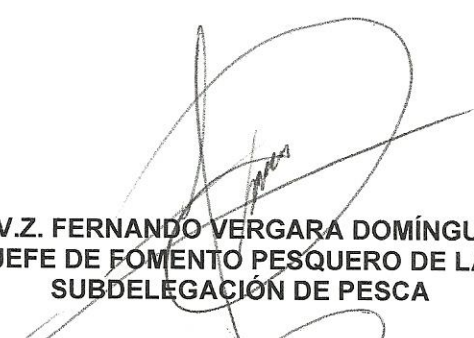
VOCALES

POR LA SEDAGRO



**ING. MARIO ÁLVAREZ SALGADO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO Y SERVICIOS
TÉCNICOS AGRÍCOLAS, SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

POR LA SAGARPA



**M.V.Z. FERNANDO VERGARA DOMÍNGUEZ
JEFE DE FOMENTO PESQUERO DE LA
SUBDELEGACIÓN DE PESCA**

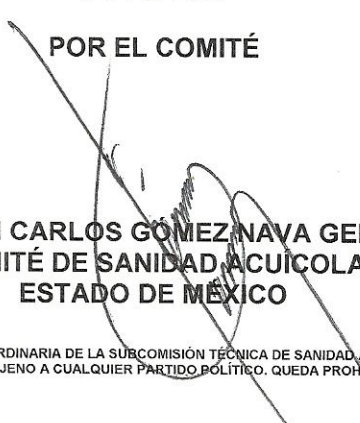


**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA
SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V
ÁNGELES ORTIZ DIRECTOR GENERAL
PECUARIO**



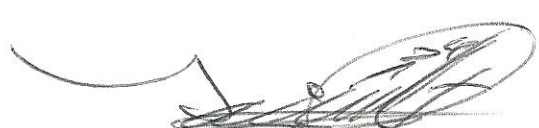
**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ



**MVZ. JUAN CARLOS GÓMEZ NAVA GERENTE
DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUICOLA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

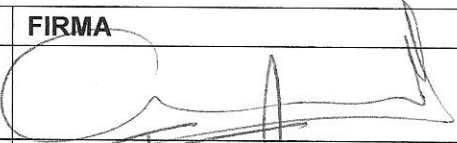
INVITADO PERMANENTE



**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
SUPLENTE DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ
SÁNCHEZ JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**

PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

ASISTENTES A LA REUNION (APOYO TÉCNICO).

NOMBRE/CARGO	FIRMA
Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz, Jefe del Departamento de Normatividad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria. SEDAGRO.	
MVZ. Jesús Andrés Monteagudo Hernández. Personal de apoyo Dirección de Sanidad Agropecuaria SEDAGRO.	

